

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### VALDEPEÑAS

Aprobación precio público por la prestación del servicio de Fiesta del agua del Ayuntamiento de Valdepeñas el día 2 de agosto de 2021.

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Valdepeñas, en sesión ordinaria celebrada el día 20 de julio de 2021, acordó la aprobación del precio público por la prestación del servicio de “Fiesta del Agua del Ayuntamiento de Valdepeñas el día 2 de agosto de 2021”, lo que se hace público a efectos de su general conocimiento.

Precio público por la entrada en la jornada lúdica que se celebrará en la piscina de verano del Complejo deportivo Ciudad de Valdepeñas denominada “Fiesta del Agua” el día 2 de agosto de 2021.

El pago se efectuará en la taquilla de la piscina de verano del Complejo Deportivo Ciudad de Valdepeñas antes de su acceso a la denominada “Fiesta del Agua”.

Lo dispuesto en el presente acuerdo será de aplicación a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que dicho acuerdo pone fin a la vía administrativa, pudiéndose interponer contra el mismo, con carácter previo y potestativo, recurso de reposición, ante la propia Junta de Gobierno Local, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, o alternativamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses desde la misma fecha indicada.

Todo ello en virtud de lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común y artículos 8 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Valdepeñas, a 21 de julio de 2021.- El Alcalde-Presidente, D. Jesús Martín Rodríguez.

**Anuncio número 2411**